

”HIJOS DE JOSÉ BASSOLS, S.A.”

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21º de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio de 2026, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o el día 23 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe de la Presidenta.
- 2) Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad y del grupo consolidado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
- 3) Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado y del resultado consolidado del citado ejercicio.
- 4) Aprobación, si procede, de reparto de dividendo del ejercicio 2025.
- 5) Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y del Informe de Gestión Consolidado.
- 6) Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio 2025.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios si así lo solicitan, los documentos a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Olot, a 18 de mayo de 2026

La Presidenta del Consejo,



D. Maria Carme Feliu Bassols